

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**28-7-94**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, con la presencia de los señores concejales y del Obispo de nuestra diócesis, monseñor José María Arancedo, y siendo las 10:15 dice el

Sr. Presidente (Domiján): Señores concejales, buenos días. Antes de dar inicio a la sesión convocada para la fecha y en función del decreto D-478 de este Cuerpo, vamos a poner en práctica este mecanismo de la Banca Abierta. Simplemente quiero manifestar que al votarse esta determinación se decidió, se creó, se fundó la misma en el sentido de generar un medio ágil para que las propuestas y opiniones de los vecinos e instituciones puedan llegar a este Parlamento chico, que es el Concejo Deliberante, para promover una mejor comunicación entre la vecindad y los integrantes de este Concejo Deliberante, de contribuir a la difusión de los temas de interés comunitarios y al mismo tiempo de estimular la atención y el debate necesario en la democracia a efectos que se analicen los temas – primero – más importantes y luego todos los demás que se produzcan en la comunidad. Dichas estas palabras, no me queda más que pedirle a monseñor Arancedo que proceda a la inauguración de esta Banca Abierta, en la que todos nosotros depositamos una gran confianza en cuanto a su éxito de futuro.

Monseñor Arancedo: Gracias. Señor Presidente, señores concejales, queridos amigos: mis primeras palabras quieren ser de reconocimiento y de gratitud. De reconocimiento por haber llevado adelante esta idea de la Banca 25 y hoy poder concretarla; creo que asistimos a un hecho que nos habla de madurez política, de confianza en la democracia y de sensibilidad y valoración de la comunidad local. El ejercicio de la política, a través del cual se afirma y se expresa la democracia representativa recibe desde esta banca no una disminución de su autoridad sino, por el contrario, recobra aquel primitivo significado de la palabra política que, como sabemos, proviene del término griego “polis” que significa ciudad. Qué importante es hoy recobrar bajo el término de política el sustantivo “polis”, o sea, la ciudad, nuestra ciudad, que dice una relación esencial e inmediata con el hombre. Cuando la política, en su ejercicio, se independiza de esta raíz, cuando pierde contacto con su “humus fecundante” – que es la ciudad – y su referencia constitutiva a los intereses de la comunidad que la justicia y sostiene, pierde no sólo su significado originario sino también su nobleza. En este sentido y recobrando el sentido etimológico de su definición prefiero definir su ejercicio no como hacer política sino como la tarea de construir la ciudad del hombre a la medida del hombre. Cuando la política está realmente al servicio del bien común de la ciudad, alcanza su grado mayor de compromiso con el hombre y sus reales intereses; así la política deja de ser el solo arte de lo posible – que se desgasta en una pobre e infecunda gimnasia del poder – para convertirse en un honesto y fecundo arte del bien común. En este construir la ciudad del hombre a medida del hombre, veo el ejercicio de este arte tan noble de la política y el significado de cada banca de ustedes que ocupan este Honorable Concejo y al que hoy han querido invitarme para inaugurar una de ellas. Por ello quiero también expresarles mi gratitud por haber sido elegido para iniciar esta experiencia que abre – no lo dudo – expectativas de diálogo y espacios que permitan plantear y buscar soluciones a los diversos problemas del hombre y la ciudad. Permítaseme presentar y expresar mis sentimientos y actitud. El obispo es un ciudadano más, que vive – desde el ejercicio de su función pastoral y de la cercanía con su pueblo – los gozos y las esperanzas pero también las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo; sobre todo – como nos dice el Concilio Vaticano II – de los pobres y de cuantos sufren. Esta expresión en boca de la Iglesia no es una expresión demagógica sino una exigencia evangélica ya que ella busca recordarnos y actualizar en sus hijos las opciones y preferencias de su maestro, nuestro señor Jesucristo. Como obispo, no

reconozco otra vinculación que no sea el Evangelio de Jesucristo y, desde él, mi servicio a esta comunidad de Mar del Plata que la Iglesia me ha confiado. Esta verdad – que compromete mi vida y sostiene mi libertad – me define como servidor de ustedes y de toda la comunidad. Valoro y agradezco ciertamente esta invitación. Acabo de definir a la política como el arte del bien común y a sus ejercicio como la tarea de construir la ciudad del hombre a la medida del hombre. Desde esta perspectiva trataré de puntualizar algunas actitudes y necesidades que entiendo forman parte del horizonte del bien común, el cual consiste en aquel conjunto de condiciones de vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro de una vida más plena y más fácil de la propia perfección; la ciudad tiene alma y hay que saberla escuchar. No siempre nos expresa sus necesidades y sus temores; por la palabra fuerte del reclamo muchas veces lo hace con sus silencios y sus preguntas que exige una cercanía afectiva y solidaria para descubrir y acompañar sus legítimas aspiraciones y reclamos o cuando presiente el deterioro de su calidad de vida y busca defender el estilo y la armonía de su comunidad. Creo que hay un conocimiento y un acuerdo fundamental sobre las necesidades básicas y a veces, urgente de nuestra ciudad; así por ejemplo, la defensa de nuestro Puerto y nuestras costas, el tema de los residuos cloacales, el agua corriente, todo aquello que hace a la preservación de la vida y el medio ambiente, la ecología sigue siendo una materia pendiente en nuestro país pero también este construir la ciudad del hombre me lleva a privilegiar no sólo el paisaje sino sobre todo al pasajero o al habitante. Pienso en el tema de la salud pública donde crece la demanda y no así la oferta; ha habido un importante esfuerzo en la educación pero en nuestros barrios más carenciados se insinúa la existencia de chicos de la calle en situación de riesgo, que son una denuncia a nuestra civilización y un llamado a nuestra sensibilidad política. Sé que viven la preocupación – porque me lo han hecho saber – por el tema de la droga y que es una presencia que acompaña tristemente a nuestra juventud. Muchos de estos temas tienen su raíz en el quebranto de la vida familiar, que es víctima de una sociedad que pondera provocativamente la moda del tener más sobre la cultura del ser más, que da sentido a la vida porque se alimenta de la verdad y de los calores auténticos. En la base de muchas de estas carencias se encuentran también – y no puedo dejar de hablar y de preocuparme después de conocer las últimas cifras oficiales – de la falta de trabajo y la desocupación que engendra la peor de las pobrezas, que es no poder trabajar. Ciertamente son temas que superan una respuesta fácil e inmediata; tampoco me permitiría una crítica o una denuncia estéril pero sí creo que es mi deber colaborar a formar una conciencia solidaria frente a los problemas y crear espacios de reflexión sobre la dignidad y la promoción del hombre. Creo que es mi deber también ser la voz de aquellos hermanos nuestros más necesitados; esto es para mí un acto de fidelidad al Evangelio. Mi palabra puede llegar a tener en algunos casos la carga de una denuncia o un juicio pero siempre ser un juicio esperanzado que no conoce ni busca la oposición política sino el camino abierto a un futuro de superación porque soy testigo de una esperanza. No puedo dejar de recordar que este arte tan difícil y tan noble de la política forma parte de la ética, de la cual recibe su justificación y sus criterios la acción; por ello la Iglesia les recuerda a quienes por vocación se dedican a este servicio que se preparen para ella y procuren ejercitarla con olvido del propio interés y de todo beneficio venal. Mar del Plata es también una ciudad abierta al país por su condición de centro turístico; esto nos enriquece pero además nos compromete en una actitud que sepa crear el espacio y las condiciones físicas pero sobre todo el ámbito humano donde el hombre – el hermano turista – se encuentre consigo mismo y con sus relaciones fundantes. Esta inversión reclama sabiduría. Hoy el turismo se ha convertido en una industria de servicios que moviliza y proyecta importantes inversiones. Esto es positivo pero no podemos dejar de pensar en la transferencia de poder que ello implica y que puede comprometer el equilibrio y estilo de una comunidad; tiene que haber una clara dependencia y sujeción del poder económico respecto al poder político en el cual se expresa y está representada la sociedad. Es la ciudad a través de sus representantes la que debe marcar las pautas del crecimiento y la legítima defensa de sus intereses. Estas reflexiones sobre las necesidades de nuestra comunidad me llevan a pensar en un mal muy argentino que lo definiría como falta de proporción entre los tiempos de aquel bien común que nos compromete en la construcción de la ciudad y los tiempos necesariamente breves de los mandatos

políticos; esto reclama un acuerdo de grandeza política que nos permita tener horizontes de proyectos básicos para la ciudad que formen un común denominador y den estabilidad a los grandes y necesarios emprendimientos. Señores concejales, al ocupar e inaugurar esta Banca 25 he querido expresarme con el compromiso de un ciudadano y con la libertad y el afecto de un pastor que busca el bien de esta querida comunidad marplatense. Les agradezco nuevamente la invitación que me he permitido sentarme junto a ustedes y les reitero mi disposición y actitud de servicio. Muchas gracias.

- *Aplausos de los presentes.*

Sr. Presidente: Habiéndose dado cumplimiento a o dispuesto por la Comisión de Labor Deliberativa y en un todo de acuerdo con el decreto sancionado oportunamente en relación con la apertura de este ciclo de la Banca Abierta, agradecemos profundamente a monseñor Arancedo y solicito a todos los presentes un breve intermedio a efectos del inicio de la sesión ordinaria.